



Carta Canicab

Gobernanza de datos en el pueblo maya

Nosotros los mayas, acompañados por académicos mayas y aliados, nos reunimos en este “tsikbal” en el poblado de Canicab, para juntar nuestros pensamientos sobre un tema que nos preocupa como pueblo maya: la gobernanza de nuestros datos.

Convocados a través del proyecto “Trabajando juntos hacia la autodeterminación: Investigación Indígena y gobernanza de datos en Canadá, Ecuador y México”ⁱ, acudimos desde los pueblos mayas de los tres estados de la península de Yucatán, para participar del tsikbal celebrado el 3 de diciembre de 2022.

Consideramos el tsikbal como la forma para expresar nuestros pensares, dialogar sobre nuestras experiencias, buenas y malas, defensas y luchas de nuestras formas de habitar el territorio, del manejo de nuestra información ante otros que llegan a nuestras comunidades, no siempre a enriquecerse de nuestro pensamiento, muchas veces a imponer sus otras formas de habitar y extraer nuestra información.

En este tsikbal concordamos que en nuestros pueblos mayas ha habido un continuo extractivismo de nuestros pensamientos, de nuestras creaciones materiales e inmateriales, que son parte de nuestra identidad. Este extractivismo ha sido una práctica constante, realizada por instituciones educativas, organizaciones civiles, instituciones privadas y públicas.

En la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 33^a reunión, se reconoce la importancia de los conocimientos tradicionales como fuente de riqueza inmaterial y material, en particular los sistemas de conocimientos de los pueblos originarios y su contribución positiva al desarrollo sostenible, así como la necesidad de garantizar su protección de manera adecuada.

Reconoce también la necesidad de adoptar medidas para proteger la diversidad de las expresiones culturales y sus contenidos, especialmente en situaciones en las que las expresiones culturales pueden correr peligro de extinción o de grave menoscabo.

El consentimiento.

Los aquí reunidos pensamos que el conocimiento debe ser universal e incluso se debe compartir. Sin embargo, pocos son los que llegan a los pueblos mayas con una



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



Lakehead
UNIVERSITY





intención de colaborar, de respetar y de trabajar juntos. Debido a requerimientos, de otros países en muchos de los casos, de fuentes de financiamiento y de revistas científicas, quienes llegan a las comunidades usan el formato del consentimiento informado, el cual no siempre ha sido un instrumento en beneficio de la gobernanza de nuestra información. Se ha identificado que el consentimiento informado ha sido ante todo, un instrumento legal de los otros para protegerse de futuras demandas ante su el extractivismo.

El consentimiento informado que utilizan no siempre ha sido previo y culturalmente adecuado, lo que ha generado desconfianza en los pueblos mayas, especialmente cuando buscan lucrar con la información extraída de la comunidad. Los formatos de consentimiento informado, generalmente utilizado en universidades extranjeras, son para la protección de la misma universidad y no para proteger los derechos del pueblo.

Ante esta problemática surgió la primera propuesta; realizar un protocolo para dar acceso a aquellos que quieran desarrollar trabajos en la comunidad con la población. Que los documentos entregados a la comunidad estén redactados en lengua maya y de preferencia hacer uso de audios para aquellas personas que no sepan leer.

Datos audiovisuales.

Una de las formas de trabajar de las televisoras nacionales, internacionales e incluso locales, es sin permiso previo por parte de las comunidades. En caso de que este permiso sí exista, las televisoras no comunican de manera explícita cómo se va a utilizar la información, y al final, estas empresas niegan el acceso a estos datos e información, ya que será comercializada.

Existe una latente inconformidad con respecto a la difusión de los productos que han sido resultado de la colaboración entre el pueblo y las productoras de cine o televisoras; aunque estos videos llegan a tener una difusión internacional, no sucede lo mismo en la comunidad donde se realizó el proyecto y las comunidades aledañas. Por ello es necesario dar prioridad al regreso de la información a las comunidades donde la investigación tiene su origen.

Por otro lado, también está la cuestión cultural. Por ejemplo, está la problemática de la producción en serie de expresiones culturales de los pueblos indígenas como las vestimentas o muñecas. Todo ello debería ser protegido o resguardado por algo o alguien. Sin embargo, ¿qué sucede con las prácticas de convivencia de la comunidad?, ¿cómo se podría abordar problemáticas de la imagen con la que se



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



Lakehead
UNIVERSITY





representa al pueblo?, ¿qué seriedad puede existir en estos temas?, ¿de qué manera se puede controlar la imagen con la que se representa a una comunidad?

Los pueblos en muchas ocasiones no se sienten representados por aquello que se ve en una pantalla, lo relacionan con algo ajeno a su vida cotidiana, como si aquello fuera una película que se ve en el cine. Existe una inseguridad con la imagen que los medios de comunicación usan para representar al pueblo, porque esta imagen puede llegar a afectar a la comunidad. Esto es el resultado de la libertad que existe por parte de los medios de comunicación de publicar y expresar sin restricciones.

Los guiones de los documentales están conceptualizados para usar a las personas. El guionista escribe el guion desde arriba, lo que el guionista piensa es lo que la persona dice, llegan de fuera con un guion preestablecido. El problema en este caso es que no es una construcción negociada con la comunidad.

Se parte de la idea de que, desde un principio, el cine es colonial y se creó con fines de misión. En la actualidad esta dinámica colonial en el cine no ha cambiado y se rige por una reglamentación estructural, que carece de transparencia con las personas involucradas. Desde la convocatoria se piden una serie de documentos que protegen a quien da los fondos para realizar el proyecto.

No basta con que regresen lo que sacaron de una forma editada, no basta con solamente llegar y decir que el trabajo va a ser benéfico para la comunidad.

Consideramos que es importante crear una organización maya peninsular, en la que los proyectos audiovisuales tengan un beneficio a la comunidad, metas y compromisos claramente marcados, con miras a que la población realice sus propias producciones. Pero para llegar a ello, es necesario tener medios propios.

Datos bioculturales.

El sistema está diseñado de tal forma, que hay investigadoras e investigadores de las universidades, que llegan a los centros herbolarios, permanecen varios años extrayendo la información; después se juntan con otros centros de investigación para crear redes, desarrollando un sistema de extracción armada a diferentes niveles. Por su parte, los investigadores en algunos casos trabajan de la siguiente manera: al carecer de tiempo para crear relaciones estrechas con el pueblo, usan a una persona que conocen, perteneciente a la comunidad y que funciona a nivel local para que funja como anzuelo. La preparan e incentivan para poder realizar la extracción desde adentro, porque ya existe una confianza con la comunidad.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



Lakehead
UNIVERSITY





Organizaciones No Gubernamentales (ONG) han ejercido extractivismo en las comunidades, diseñan proyectos de moda para el financiamiento de fundaciones, que en algunos casos son brazos de las empresas desarrollistas, que se infiltran en las comunidades por medio de dichas organizaciones, para obtener la información de los recursos naturales, patrimonio cultural (material e inmaterial), formas de organización de las comunidades, distribución de la tierra, que pueden ser usadas para implementar proyectos turísticos y de explotación de los recursos. Asimismo, las ONG no informan a la comunidad de los recursos financieros asignados por fundaciones para el proyecto, así como de las cantidades asignadas para actividades y sueldos, funcionando estas organizaciones como brazos del extractivismo.

Existe una insistencia por parte de los extractores de información, para lograr su objetivo sin importar la decisión de la comunidad. Esto implica la violación de la privacidad y sucede con frecuencia con los saberes, en donde se toma video de todo el proceso de las prácticas.

Generalmente la comunidad espera un reconocimiento o retribución que en su mayoría no llega; asimismo, existe un desconocimiento del paradero de la información compartida. La comunidad no sabe a qué dimensión su imagen es explotada para fines académicos o de otro tipo.

Parte del discurso del extractivismo es aprovechar el daño que ha ocasionado el colonialismo con la discriminación, la exclusión y la imposición de vergüenza hacia nuestros saberes. Este discurso está fundado en que los “no aliados” (del pueblo maya) se presentan como los salvadores del patrimonio, haciendo un favor a la comunidad al realizar la documentación. En la mayoría de las universidades se enseña a través del pensamiento colonial, basados en la idea de “rescatar” y diseñan proyectos de investigación desde este pensamiento colonialista.

Ante el palpable problema de la pérdida de transmisión de saberes a las nuevas generaciones, los extractivistas llegan con el pretexto de rescate. Por el deseo de las comunidades de preservar sus tradiciones acceden a este tipo de proyectos.

Ante el constante extractivismo, las comunidades han optado por cerrar la puerta a estudiantes, que incluso son mayas, pero que llegan con un esquema académico. Las comunidades expresan su inconformidad con los estudiantes mayas, por no haber mostrado con anterioridad a sus estudios un interés de trabajar con la comunidad y que los motivos de trabajar con ellos son solo para obtener su grado académico.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



Lakehead
UNIVERSITY





La formación de los estudiantes en las universidades es con base en esquemas y metodologías colonialistas de extractivismo (llegar con un prejuicio de cómo es el pueblo cuando en realidad no ha existido una convivencia).

Una de las técnicas académicas de extractivismo que utilizan los investigadores, es enviar a los alumnos a hacer su trabajo. Estas técnicas han llegado a ser invasivas en un periodo corto de tiempo; utilizan hasta 40 estudiantes para sacar la información en pocos días, llegando a ahorrarse años de trabajo dentro de la comunidad.

Se han identificado a mayas académicos que han aprovechado su conocimiento y acercamiento con la comunidad, para realizar trabajos de extractivismo. En muchos casos para lograr los resultados prometidos, manipulan la información o las dinámicas socioculturales de la comunidad, para crear narrativas ajenas a la comunidad, pero benéficas para sus resultados de investigación.

Deben existir acuerdos entre los académicos y las comunidades para realizar proyectos que benefician a ambos. Para ello es necesario que la comunidad esté bien firme en varios aspectos: a quien le da acceso, la forma en la que quiere trabajar y qué beneficios espera de la vinculación con los investigadores.

Como consecuencias del extractivismo, se genera un rencor en el pueblo. Esto hace que las comunidades se cierren a proyectos donde pudiera existir un beneficio mutuo. No debemos permitir cambiar nuestro pensamiento de compartir nuestros conocimientos, sino que busquemos herramientas que nos permitan trabajar en beneficio de todas y todos. Se debe enseñar a los académicos y demás interesados en la comunidad sobre la reciprocidad, el compartir, el no robar la información y las consecuencias que pueden ocasionar sus narrativas.

Como consecuencias de las narrativas con la que se presenta la información extraída en diversos medios, se crea una falsa imagen de la comunidad y se invita a más personas a llegar a la comunidad, ya sea con buenas o malas intenciones.

Lo que acordamos

Se comentó que el conocimiento debe ser universal e incluso se debe compartir. En la comunidad existe este necesario intercambio de saberes, dinámica necesaria para poder preservarlos.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



Lakehead
UNIVERSITY





Acordamos que han sido diversas las formas en las que nuestra información ha sido extraída. La diversidad biocultural de saberes del pueblo maya es uno de los principales intereses por recolectar nuestra información.

Como primer paso debemos erradicar la victimización. El segundo punto importante es identificar a las personas que lucran con la representación de la cultura de los pueblos originarios.

Urge la construcción de protocolos, que funcionen como contratos comunitarios, para determinar su retribución a la comunidad y a que se comprometen. Los pueblos mayas debemos tener nuestros propios instrumentos de consentimiento dialogado. Los escritos no sólo deben venir en el idioma español, deben estar traducidos al idioma maya. Debe estar presente siempre un traductor para leer en español y maya el contenido del documento.

La comunidad tiene una frase que es: *yaan u muuk'* (nuestra palabra tiene valor), de esa manera expresan que ellos no necesitan firmar un papel porque su voz vale más. En este sentido, el consentimiento acordado puede también ser de voz, grabado, en lugar de firmado.

La dinámica ideal de una investigación consistiría en la participación del pueblo en todo el proceso, desde la concepción de la investigación, pasando por la recolección de los datos hasta su interpretación y publicación.

Debe de haber un cuidado en las prácticas del periodismo porque puede poner en riesgo a las personas y también incurre en un extractivismo de información. Ante la idiosincrasia de los periodistas, se ha optado por seguir ciertos protocolos antes de entrar al pueblo, tales como el diálogo para que se sepa cuáles son sus intenciones, para qué desean poseer el material y, en general, cuidar la información que se compartiría.

Por otro lado, existen otras empresas que tienen acuerdos que funcionan de manera distinta y no benéfica para las comunidades, es por ello que debe haber una regulación con la misma comunidad para saber qué es lo que sienten y de qué manera les gustaría trabajar.

Como acciones para la gobernanza de datos proponemos lo siguiente:

- Las comunidades deben tener control de lo que hagan los académicos en sus territorios.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



Lakehead
UNIVERSITY





- El gobierno, los autonombrados gobiernos indígenas, partidos políticos y políticos no son aliados.
- Por cada investigador que entre en la comunidad, debe haber dos miembros de la comunidad llevando registro de lo que está trabajando.
- Los proyectos deben ser procesos de co-elaboración: académico-comunidad, para ello se deben crear espacios comunitarios de colaboración.
- Las comunidades deben ser protagonistas y administradoras de sus saberes, teniendo control de su información. Para ello crearán por sí mismas o en colaboración con otras comunidades, los medios concretos para el uso, transformación y cuidado de sus datos.
- Urge organizarse como pueblo para la creación de un protocolo de recolección de datos en pueblos originarios.
- Existe una deuda histórica con el pueblo maya, por lo que no sólo se debe devolver lo que nos quitaron; también debe haber un compromiso por parte de las instituciones educativas (públicas y privadas), organizaciones civiles, medios de comunicación y del gobierno, de establecer y respetar los protocolos de recolección, uso y publicación de datos de pueblos originarios.

ⁱ Lana Ray y Aurelio Sánchez (coordinadores), Subvención SSHRC n.º 611-2021-0166 del Social Sciences and Humanities Research Council

